

**Comité de Interlocución de Cerros Orientales
ACTA No. 6 de 2022**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 18 de noviembre de 2022

HORA: 2 pm

LUGAR: Plataforma virtual Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Wilson Rodríguez Díaz	Vocero	REPAT	X		NO AISTIÓ
Hugo Mendoza	Vocero	MESA DE CERROS	X		NO ASITIÓ
Jakc Rotlewitz	Vocero	ASOFLORESTA DE LA SABANA	X		NO ASISTIÓ
Ricardo Andrés Ruge Cabrera	Director	SDG DCDS	X		AISTIÓ SU EQUIPO PROFESIONAL
Diana Victoria Carvajal Arroyave	Subdirectora	SDP SPRS	X		AISTIÓ SU EQUIPO PROFESIONAL
Diego Francisco Rubio Goyes	Director	SDA DGA	X		NO AISTIÓ
Sandra Yaneth Tibamosca Villamarín	Directora	SDHT	X		AISTIÓ SU EQUIPO PROFESIONAL

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y **no** debe quedar en el formato final

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Jorge Posada	Profesional	SDP Subdirección de Planeación Rural Sostenible.
Margiory González	Profesional	SDG Dirección de Convivencia y Diálogo Social
Guayra Puka Arias Florián	Profesional	SDG Dirección de Convivencia y Diálogo Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Edgar Ordoñez	N/A	IDPAC	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Posada	Profesional	SDP Subdirección de Planeación Rural Sostenible.	X		Asistió
Catalina Tolosa	Profesional	SDP Subdirección de Planeación Rural Sostenible.	X		Asistió
Ana Milena Aguilar	Profesional	CAR Dirección Regional la Calera	X		Asistió
Nataly Salazar	Profesional	CAR Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano	X		Asistió
Margarita Ruiz	Profesional	CAR Dirección de Ordenamiento Ambiental y territorial Áreas Protegidas	X		Asistió

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y **no** debe quedar en el formato final

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio García Uricuecha	Profesional	SDHT Subsecretaria de coordinación operativa	X		Asistió
Diego Becerra	Profesional	SDHT Subsecretaria de Servicios Públicos	X		Asistió
Rosa Coral	Profesional	SDHT Subsecretaria Jurídica	X		Asistió
Jefer Medina	Profesional	SDHT Subdirección de Evaluación y Seguimiento	X		Asistió
Byron Patiño	Profesional	SDG Dirección de Convivencia y Diálogo Social	X		Asistió
Tatiana Pino	Profesional	CAR Dirección Regional Bogotá la Calera	X		Asistió
Luz Yadira Rivera	Profesional	SDG Dirección Para la Gestión Políciva	X		Asistió
José Murgas	Profesional	SDG Dirección Para la Gestión Políciva	X		Asistió
Camilo Hernández Brito	Profesional	SDG Dirección Para la Gestión Políciva	X		Asistió
Margiory González	Profesional	SDG Dirección de Convivencia y Diálogo Social			Asistió

CITACIÓN:

Se envió comunicación a los miembros del Comité de Interlocución a sus correos electrónicos, bajo el lineamiento de citación de comité extraordinario que según el reglamento puede ser citado en cualquier momento.

Informamos que las jornadas de evaluación de los Pactos de Borde de la localidad de Santa fé y Usme han sido postergados hasta nuevo acuerdo debido a que no ha habido una efectiva confirmación del proceso de convocatoria de actores sociales tal como se evidenció en sesión del 22 de octubre en jornada de evaluación pacto UPZ 89.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y **no** debe quedar en el formato final

Las nuevas fechas serán acordada en sesión del **Comité extraordinario de Cerros orientales** convocado para este viernes 18 de noviembre 2:00 a 4:00 pm para el cual se propone el siguiente orden del día.

1. Verificación asistencia y quorum.
2. Aprobación orden del día.
3. Confirmar procesos de convocatoria actores sociales (mesa de Cerros y REPAT) para Usme y Santa fé necesario ajustar fecha, hora, lugar, asistentes y responsables.
4. Requerimiento a IDPAC para que pueda acompañar del proceso de convocatoria a los actores sociales de sectores pactados pendientes por evaluar.
5. Confirmación entidades asistencia proceso de evaluación pactos por evaluar.
6. Otros.

Les agradecemos su comprensión y colaboración, así como su confirmación por este medio.

Aquí link de acceso al comité:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjQ0ZTRmZmItNTg4NC00OTY1LTg4ZTAtMTYzYmNiMTRhZjk5%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica la asistencia de las entidades que componen el comité

- SDP
- SDHT
- CAR
- SDA
- SDG
- IDPAC

Voceros de las organizaciones de los cerros orientales integrantes del comité.

- Mesa de Cerros Orientales
- Red Popular Ambiental de Territorios
- Asofloresta de la Sabana

2. Aprobación orden del día.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y **no** debe quedar en el formato final

Una vez se logra la conectividad de los voceros de las tres organizaciones 3:50 pm se avanza sobre el proceso de reajuste de fechas para el desarrollo de sesiones de evaluación de Pactos de borde de la localidad de Usme y Sanata fé.

3. Seguimiento compromisos.

Compromisos de convocatoria para el desarrollo de encuentros de evaluación de pactos de borde.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Localidad de Santa fé	Hugo Mendoza	Mesa de Cerros	
2	Localidad de Usme	Hugo Mendoza	Mesa de Cerros	

...

4. Desarrollo de la sesión (...)

Siendo las 2:20 de la tarde y despues de 20 minutos de espera se inicia la sesión de Comité.

El objetivo de la reunión es que el comité pueda estimar una alternativa a la convocatoria propuesta por los voceros frete a las necesidades de asistencia de comunidades afectadas por el cumplimiento de los pactos de borde, en la sesión del 22 de octubre se señaló que la organización Mesa de Cerros había asumido el comprimiso de convocar las JAC en algunos de los sectores de la UPZ 89, compromisos que al no llevarse a cabo ha acarreado el desarrollo de un encuentro con observaciones expresadas por parte de la comunidad frente al compromiso de la organización vocera que tiene la responsabilidad según reglamento de hacer comunicación efectiva como organización vocera del Comité de Cerros Orientales.

Al haber postergado el desarrollo de las dos jornadas de evaluación se espera que este comité pueda establecer nuevos compromisos frente a la convocatoria, fechas y condiciones para el desarrollo de estos en las localidades de Santa fé y Usme.

Las organizaciones voceras siendo las 3:40 de la tarde no se han conectado a Comité que se desarrolla de manera virtual y se esperaría que con ellas se concerten las fechas, lugares y compromisos para el desarrollo de estas jornadas.

Hace una breve presentación de la situación presentada en el desarrollo de la evaluación de pacto UPZ 89 el 22 de octubre del presente año.

Después de una hora de espera (sin lograr su efectiva conexión) se pone en consideración de la secretaría técnica en qué condiciones debe realizarse y convocarse los encuentros faltantes.

Margiory Gonzalez (profesional de SDG Diálogo Social) hace una breve recontextualización de lo ocurrido el 22 de octubre frente a la convocatoria a comunidades y JAC.

Margiory González: La comunidad manifestó malestar ya que algunas de las juntas del territorio no fueron convocadas (las que eran responsabilidad de Mesa de Cerros). REPAT manifestó en dicho encuentro que como organización vocera ellos si habían hecho un ejercicio de convocatoria a las JAC y los actores sociales como Acuabosques interesados en el proceso y que en la distribución de sectores les correspondía convocar.

Las comunidades solicitaron que se revisara este aspecto (convocatoria y participación en el comité), así, la secretaría técnica y REPAT decidieron que en sesión de *comité extraordinario* se debería revisar el proceso por el cual se les convocara a las JAC de los barrios afectados o involucrados en el proceso.

Edgar Ordoñez – IDPAC: Manifiesta total disposición de participar en el proceso de convocatoria, poner a disposición las bases de datos de la entidad para que los gestores de cada localidad puedan contactar a los líderes de las juntas y deleguen a los que ellos decidan pertinente. Recuerda que las JAC son organismos de representación que actualmente están recién elegidas y que es posible que no estén tan al tanto de los pactos firmados en 2015 y los nuevos dignatarios es posible que estén sin contexto necesario para participar en la evaluación.

Catalina Tolosa – SDP: Manifiesta que sin la coordinación con las organizaciones voceras no es conveniente que se tome la decisión de convocar sin estas, sugiere que la secretaría técnica apoye el proceso de convocatoria con el IDPAC y pregunta ¿Cuál sería la propuesta si las organizaciones no asisten a este comité? ¿efectivamente fueron convocadas las organizaciones a este comité?.

Guayra Puka Arias – SDG DCDS: En respuesta a las preguntas planteadas confirma que a este comité fueron convocadas cada una de las organizaciones y entidades, que para el 5 de noviembre la organización Mesa de Cerros había confirmado asistencia de comunidades de los sectores pactados a la evaluación propuesta y que se pospuso por decisión que se tomó, como secretaría técnica y REPAT quienes solicitaron se convocara comités extraordinarios del 3 sin quorum y éste (10 de diciembre) que tienen como objetivo revisar los compromisos en materia de convocatoria a actores sociales y ajustar las fechas para el desarrollo de los mismos.

Como SDG - DCDS hicimos comunicación con REPAT, quienes estuvieron llamando la atención y solicitando que vía comité se revise el desarrollo de la convocatoria que hace la organización Mesa de Cerros.

IDPAC señala como lo había manifestado Hugo Mendoza que los dignatarios de las JAL recién elegidos no tienen el contexto frente a los pactos firmados en el 2015, se les pide a IDPAC y a la Secretaría Técnica que actuemos en conjunto con las tres organizaciones voceras para lograr una efectiva convocatoria para llevar a cabo el proceso y lograr la evaluación de los pactos faltantes.

Se mantendrá un proceso de convocatoria en donde se le solicita a IDPAC apoyar la convocatoria, como DCDS seguiremos en contacto con los voceros del comité para lograr una efectiva participación.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y **no** debe quedar en el formato final

Ana Milena Aguilar – CAR: Manifiesta que tienen dificultades para asistir en otras fechas propuestas 26 de noviembre, 3 y 10 de diciembre.

Hugo Mendosa – Mesa de Cerros: Proponen que la evaluación se haga el sábado 10 de diciembre y piden que se les de una espera hasta el lunes 21 de noviembre para confirmar disponibilidad de asistencia, reiterando que se hará una evaluación a la cual ellos convocarán a personas que hicieron parte del proceso de construcción y firma de pacto, reitera que el proceso no convoca a una asamblea por lo cual no se espera una asistencia numerosa.

Frente a la evaluación del Pacto Usme manifiesta que la fecha propuestas son 26 de noviembre o 3 de diciembre.

También solicita que se tome en consideración poder evaluar el proceso de firma de Pacto en la Localidad de San Cristobal.

Guayra Puka Arias – SDG DCDS: Recuerda que este proceso de evaluación incluye solamente los pactos firmados en 2015, no se tendrán en cuenta procesos de evaluación previa o formulación de nuevos pactos de la localidad de San Cristobal que hasta el momento no tiene pacto firmado.

Edgar Ordoñez – IDPAC: Pide claridad si entonces no deben realizar convocatoria a las JAC.

Hugo Mendoza: Pide que IDPAC pueda posterior a la evaluación del pacto se pueda convocar al barrio la PAZ y hacer con ellos un ejercicio de socialización, información y fortalecimiento al proceso organizativo, escenario en el que actualmente no se ha podido generar un proceso de participación efectivo.

Jack Rotlewitz – Asofloresta de la Sabana: Manifiesta que hay condiciones climáticas que han dificultado su movilidad y conectividad. Le solicita a la Secretaría Técnica se les haga envío de las actas de los procesos de evaluación que se han desarrollado hasta el momento.

Catalina Tolosa – SDP: Hace un breve contexto del desarrollo de las evaluaciones anteriores. “Se revisaron avances sobre cada uno de los compromisos con cada una de las entidades, en el caso de chapinero aistio REPAT, en terminos generales, SDA compartió las resoluciones de alinderamiento de quebradas que es uno de los temas importantes dentro de los compromisos por cumplir.

Fue necesario revisar el tema de convocatoria ya que integrantes de las JAC de UPZ 89 manifestaron no ser convocadas y estos son actores vitales en el proceso de evaluación. Frente a esta situación fue necesario hacer un pare al desarrollo del ejercicio para dar respuesta a la comunidad asistente frente a las falencias que se presentaron en la convocatoria y es por ello se convocan comités extraordinarios y revisar este compromiso.

Wilson Rodríguez – REPAT: En la jornada de chapinero hubo un vacío en la convocatoria compromiso de la Mesa de Cerros, razón por la que REPAT solicitó se abriera la convocatoria e



IDPAC pueda invitar a las JAC. En desarrollo de la sesión del 22 de octubre la REPAT cumplió convocando a las JAC y organizaciones a las que se habían comprometido. Quedan dos evaluaciones pendientes, en Usme y Santa fé se espera que se haga un ejercicio o estrategia de convocatoria más efectiva por parte de la organización y la secretaria técnica.

Guayra Puka Arias – SDG DCDS: ¿Se puede contar con REPAT para hacer la convocatoria en los sectores de Usme? ¿se puede contar con su colaboración en el proceso en las fechas propuestas?

Wilson Rodríguez – REPAT: No confirman aún la disponibilidad, pero esperan poder hacer la convocatoria con las habitantes de los sectores con influencia de REPAT.

5. Toma de decisiones:

- Se ajustan fechas para el desarrollo de jornadas de evaluación de los Pactos Santa fé 10 de diciembre y 26 de noviembre o 3 de diciembre Usme.

Icono	Decisión
	Se propone 26 de noviembre o 3 de diciembre evaluación Pacto de Borde Usme.
Síntesis:	Se espera que Mesa de Cerros confirme fecha de evaluación pacto en Usme.
	La convocatoria del encuentro la realizarán los actores sociales con vocería en el Comité.
Síntesis:	Mesa de Cerros y Repat convocan al actor social para la evaluación del pacto.

6. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Convocar evaluación Pacto Santa fé	SDG DCDS	SDG DCDS	10 de diciembre.
2 Envío de actas jornadas de Usaquén y Chapinero	SDG DCDS	SDG DCDS	18 de noviembre

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y **no** debe quedar en el formato final

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
3	Confirmación fecha encuentro evaluación Pacto de Borde Usme	Hugo Mendoza	Mesa de Cerros	26 de noviembre o 3 de diciembre
4	Convocatoria actor social para cada uno de los encuentros	Vocerías Mesa de Cerros y REPAT	Mesa de Cerros y REPAT	26 de noviembre, 3 y 10 de diciembre

7. Conclusiones

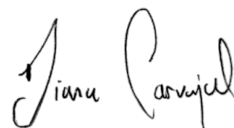
Se ajustan las fechas de desarrollo de cada uno de los encuentros de evaluación de pactos de borde de manera que todos los asistentes e integrantes del comité están enterados de las fechas y condiciones de éstas.

En constancia firman,



PRESIDENTE

Ricardo Andrés Ruge Cabrera



SECRETARIO

Diana Victoria Carvajal Arroyave

Anexos:

- Lista de firma de asistentes tems.
Proyectó: Guayra Puka Arias Florián.
Revisó: Rubén Darío Acosta Ortiz